

1. Procedimientos de evaluación.

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje por bloque, se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

Pruebas escritas de carácter teórico, con el fin de comprobar la adquisición de los conceptos por parte de los alumnos.

Ejercicios de cálculo, con el fin de comprobar la adquisición de los procedimientos por parte de los alumnos.

Trabajos monográficos de carácter individual o en pequeño grupo para la evaluación de los conceptos y procedimientos por parte de los alumnos.

Debates y pruebas orales.

Montajes o desmontajes prácticos individuales o en grupo.

Evaluación de las actitudes de los alumnos, intervención en el seno del grupo, respeto por los demás y las instalaciones, puntualidad y asistencia regular a clase.

2. Criterios de calificación.

1º y 2º Bachillerato. Materia: Tecnología Industrial

La calificación global del curso será la media de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones. Para obtener una valoración positiva será necesario haber superado las tres evaluaciones. En el caso de que alguna evaluación quedara suspendida se establecerá el plan de recuperación de la misma.

La calificación obtenida en pruebas escritas se realizará de acuerdo al siguiente baremo:

NO SUPERADO 0-4,99 puntos

SUPERADO 5-10 puntos

Se guardarán las notas de los bloques aprobados para el examen final de curso, los alumnos con alguna evaluación pendiente deberán examinarse solamente de los bloques suspendidos.

La calificación de la evaluación será la media aritmética de las pruebas realizadas.

Departamento de Tecnología

Se realizará una prueba escrita de recuperación cada dos exámenes, la nota máxima en los exámenes de recuperación será de 6. En la recuperación los alumnos se podrán presentar de forma voluntaria para subir nota, pero también podrán bajar nota si lo hacen peor.

Los alumnos que hayan estado enfermos cuando se realicen las pruebas escritas, podrán realizarlas en otra fecha, previa justificación, preferentemente por su médico.

Si un alumno/a suspende una evaluación, en los exámenes de recuperación de la evaluación extraordinaria se le evaluará solo del bloque que haya suspendido.

1º y 2º Bachillerato. Materia: Tecnologías de la Información y la Comunicación.

La calificación global del curso será la media de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones. Para obtener una valoración positiva será necesario haber superado las tres evaluaciones. En el caso de que alguna evaluación quedara suspendida se establecerá el plan de recuperación de la misma. En el caso de que el alumno se haya presentado a recuperación de alguna evaluación, la nota que cuenta es la de la recuperación.

La calificación obtenida en pruebas escritas se realizará de acuerdo al siguiente baremo:

NO SUPERADO 0-4,99 puntos
SUPERADO 5-10 puntos

Se guardarán las notas de los bloques aprobados para el examen final de curso, los alumnos con alguna evaluación pendiente deberán examinarse solamente de los bloques suspendidos.

Se realizará una prueba escrita de recuperación cada evaluación, la nota máxima en los exámenes de recuperación será de 6.

En la recuperación los alumnos se podrán presentar de forma voluntaria para subir nota, pero también podrán bajar nota si lo hacen peor.

Los alumnos que hayan estado enfermos cuando se realicen las pruebas escritas, podrán realizarlas en otra fecha, previa justificación, preferentemente por su médico.

Si un alumno/a suspende una evaluación, en los exámenes de recuperación de la evaluación extraordinaria se le evaluará solo del bloque que haya suspendido.

La calificación de la evaluación será la media ponderada según la siguiente tabla. Para hacer media todos los trabajos deben estar entregados y correctos y la nota de examen debe ser un cuatro o superior.

Nota media de los ejercicios realizados	30%
Pruebas individuales	70%